



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° 2377
TEMUCO,
VISTOS: 22 JUL. 2016

1.- El Decreto Alcaldicio N° 663 de fecha 09 de Marzo de 2015, que designó a la Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor del Departamento de Ejecución de Obras, como Inspector Técnico Titular de la Obra Plan Comunal de Inversión Lanín.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 507 de fecha 01 de Junio de 2016 que aprobó la adquisición mediante Trato Directo para el "Mejoramiento Edificio de Administración Cementerio Camino Parque Monteverde, Temuco" con el proveedor Sociedad Ramos y Villa Ltda. Rut: 76.022.821-4 y que designó como Inspector Técnico de Obra a la Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales.

3.- El Feriado Legal desde el 19 de Julio de 2016 al 26 de Julio de 2016, ambas fechas inclusive de la Srta. Patricia Pérez Melgarejo.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 del 02 de Octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "por orden del Sr. Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1.988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase a la funcionaria Srta. Paulina Grúen Risopatrón, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras, como Inspector Técnico Subrogante, mientras dura la ausencia de la titular, de las obras que se señalan:

- "Mejoramiento Edificio de Administración Cementerio Camino Parque Monteverde, Temuco"
- "Plan Comunal de Inversión Lanín".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

por orden del Sr. Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

MBR/IdelC/PPM
 Distribución:

- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras (PPM)
- Dirección de Planificación
- Contratista
- Of. Partes.

DIRECCION JURIDICA

1109776